

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.663

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 4 de diciembre de 1925

Sesión de la Diputación provincial

Apruébanse el empréstito, el pago de las deudas de la Diputación y las construcciones de caminos provinciales, de un rodeo permanente en Zafra y de un gran Matadero

Concédese un voto de gracia al presidente, señor García Guerrero, y a la Comisión de Presupuestos

Los que asisten
Ayer mañana reunióse en sesión extraordinaria el pleno de la Diputación provincial.

El acto lo presidió el presidente de dicha Corporación, don Sebastián García Guerrero, y a él asistieron los diputados señores Nieto, Castelló, Crespo, Saavedra, Bermejo, De Tena, Blanco Lon, Sancho, De Haro, Solar, Carapeto, González y Fernández de la Puente, Alvarez, Salas, Ramírez de Arellano, Fuentes Paez, Blanco Parada, vizconde del Parque, Blasco, marqués de la Colonia y Núñez.

También asistieron el contador, señor Pacheco, y el secretario, señor Abarrategui.

Empieza la sesión

La presidencia declaró abierta la sesión a las doce y treinta.

En primer término se dió lectura de la convocatoria de sesión publicada en el Boletín Oficial de la provincia.

Después fué leída el acta de la sesión anterior, que la Corporación aprobó sin emienda ni discusión alguna.

A propuesta del presidente

El presidente, señor García Guerrero, pronunció breves frases para pedir a la Diputación que, como primer acto después del cambio de Gobierno y en manifestación del deseo de que este régimen tan beneficioso a la patria continúe, se envíe la adhesión al Trono y la adhesión y felicitación más entusiasta al general Primo de Rivera, salvador de España.

También propuso el señor García Guerrero enviar un saludo al nuevo ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, y una cariñosa felicitación al señor Calvo Sotelo, que de la Dirección general de Administración, pasa a la cartera de Hacienda, en donde es de esperar que realice tan intensa labor como en la Dirección, pues no hay duda que contribuirá eficazmente a la salvación de España con la confección de un presupuesto nivelado.

Por unanimidad y con gran entusiasmo fueron acogidas estas manifestaciones del señor García Guerrero.

El señor González y Fernández de la Puente propuso que se facilite al nuevo ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte y que se le den las gracias a todos y a cada uno de los generales salientes, acordándolo así la Corporación.

A propuesta del señor Núñez se acordó que, después de la sesión, fuesen todos los señores diputados, presididos por el señor García Guerrero, al Gobierno civil a expresar el entusiasmo de la Corporación por el nuevo Gobierno.

Importante discurso del señor García Guerrero

El señor García Guerrero anuncia a la Corporación que antes de la lectura de los artículos del Estatuto referentes a la sesión que se celebraba y del contrato provisional que firmó con el director del Banco de Crédito Local Español, ha de pronunciar breves frases aclarando algunos extremos de los trascendentales asuntos que se han de someter a la Corporación.

La Diputación—empezó el señor García Guerrero—, deseosa de recoger todas las aspiraciones de la provincia para el desarrollo de su riqueza, tanto material como espiritual, creyó que debía abarcarlas todas, fomentándolas.

Teniendo en cuenta que la ganadería, que es tal vez la riqueza más importante de la provincia y la menos organizada, pues no cuenta con medios de desenvolvimiento ni de protección, atraviesa por circunstancias difíciles, era un deber atender estas deficiencias, y como creía que no podían subsanarse con los recursos normales sin gravar mucho al contribuyente, firmó el empréstito con el Banco de Crédito Local, ofreciendo como garantía el tanto por ciento de la contribución sobre riqueza rústica que el Estado ha concedido a las Diputaciones.

Para ello tuvimos en cuenta que este empréstito es en realidad únicamente un anticipo, pues los pueblos

tienen que pagar a la Diputación 3.800.000 pesetas, y con esto, sin necesidad de impuestos nuevos, se pueden pagar los tres millones del empréstito.

El pago de deudas

De éste se destinarán 500.000 pesetas al pago de deudas, pues lo mejor es pagar a todos de una vez, sin preferencia de ninguna clase, y tener un solo acreedor.

Los caminos vecinales

Con la consignación del Estado para esta anualidad, 500.000 pesetas, sólo podríamos atender—pues así está determinado—la construcción de caminos que han sido ya objeto de concurso, y como ocurre que hay muchos pueblos que, bien por ignorancia, por falta de actividad o por falta de medios, no han podido sacar a concurso caminos que la Diputación considera como de gran importancia para la Agricultura, destinaremos para ellos otras 500.000, que con las primeras suman un millón de pesetas, con las que se pueden atender por igual a los pueblos ricos y pobres, distribuyéndolas en el sentido que a nosotros nos parezca más moral y justo.

La protección a la ganadería

Continúa el señor García Guerrero con gran elocuencia, poniendo de relieve las mejoras que en beneficio de la provincia proyecta la Corporación, mediante la inversión del importe del empréstito.

Considerando, prosiguió el presidente, que la ganadería necesita una protección extraordinaria y rápida, nos acordamos de la feria de Zafra, que es donde mejor puede prestarse.

Hace constar el señor García Guerrero las malísimas condiciones que reúne el rodeo de una de las mejores ferias de España, en la que por las malas condiciones de aquél frecuentemente enferma el ganado, causando importantes pérdidas a los ganaderos.

Con la construcción del proyectado rodeo en Zafra resultan beneficiados todos los ganaderos de la provincia, teniendo además la Diputación un importante ingreso, pues el ganadero que tiene que ir forzosamente a Zafra—pues en esta feria se liquida el año ganadero—, si encuentra un rodeo en condiciones higiénicas hecho por la Diputación, lo usará, mediante el pago de una pequeña cuota, sin necesidad de reclamo ni propaganda.

Es indudable que la malísima situación en que se encuentra en la actualidad la feria de Zafra, necesita remedio.

Queremos que en Zafra se haga un rodeo, no precisamente en el sentido en que se ha interpretado para injustas campañas—pues nada más moral y justo que lo que se trata de hacer, al no tratarse de favorecer a ningún pueblo, sino a los ganaderos—, sino permanente, por su construcción, aunque no se emplee más que en las dos ferias del año.

Iremos a un pacto con el Ayuntamiento, que aporta el terreno, y entre éste y la Diputación se repartirán a prorrato los ingresos del referido rodeo.

El dinero que empleemos en el rodeo es dinero que da la Diputación a un interés muy alto, pues en la feria de Zafra utilizamos su crédito y su nombre en beneficio de los ganaderos, de la provincia y de la Diputación.

Con feliz expresión y justeza de frases pone de manifiesto el señor García Guerrero el error en que incurren los pueblos que, al tener conocimiento de lo del rodeo de Zafra, creen tener derecho a que la Diputación les haga una feria, pues en Zafra no se trata de crear una feria—cosa poco menos que imposible, pues cuantas tentativas se han hecho han fracasado—sino de proteger una de fama general, favoreciendo con esta protección los intereses de los ganaderos, y, por tanto, los de toda la provincia.

Insiste el señor García Guerrero que este mercado es permanente por su construcción y no porque en él se cree un mercado diario, aunque apunta la idea de la gran importancia que tendría un mercado mensual, pero esta es iniciativa que debe ensayar el pueblo.

El matadero de Mérida

Otra parte del proyecto es la construcción de un matadero en Mérida, pues creemos que con ello se soluciona en casi su totalidad el conflicto de la carne, al dar facilidades al ganadero y suprimir la red de intermediarios, que no hacen otra cosa que enriquecerse a costa del ganadero.

El conflicto está planteado, pues o se aumenta la ganadería en España o es necesario buscar lo que falte en el extranjero.

Para evitar dificultades en el abastecimiento al ganadero, entendimos sería conveniente la construcción de un gran matadero y asimismo creemos que Mérida, por su admirable situación, sería un sitio estratégico para esta finalidad.

Pero la creación del matadero es un asunto más complejo que el del rodeo, pues a éste, indefectiblemente, tienen que ir y a aquél irán o no, según los ganaderos quieran.

Por eso nos proponemos celebrar una asamblea de ganaderos para que éstos digan si quieren o no el matadero.

Si lo quieren se formará una Sociedad, en la que la Diputación aporta la idea y un millón de pesetas y los ganaderos lo que falte, pudiéndose hacer, para esto, acciones hasta de 50 pesetas para que puedan contribuir hasta los más modestos, ligándose todos de esta forma.

Que los ganaderos no quieren el matadero, pues entonces el millón se aplica a la construcción de caminos provinciales o a otras necesidades.

El señor García Guerrero terminó su importantísimo discurso pidiendo a los señores diputados que si la idea les agradaba que ratificasen el empréstito y aprobasen el presupuesto.

Al terminar su elocuente oración el señor García Guerrero, recibió de todos los señores diputados muestras de adhesión y entusiasmo.

Peticiones y adhesión

El señor Fernández de la Puente pide que cuando sobre dinero se tenga en cuenta la feria de Alconchel para ayudarla, pues su importancia también es grande.

El señor García Guerrero recoge la idea del señor Fernández de la Puente, ofreciéndole tenerla en cuenta.

El señor Fernández y Ramírez de Arellano tiene frases de sincero elogio para la gestión brillantísima realizada por la Comisión provincial y por su presidente, señor García Guerrero.

En nombre de Zafra dice que aquel Ayuntamiento está dispuesto a hacer todo cuanto le sea posible para la construcción del rodeo, ofreciendo el apoyo incondicional de dicha Corporación.

Pone de relieve la importancia de la feria de Zafra, el estado deplorable en que ésta se desarrolla, hace resaltar la importancia de la obra que proyecta hacer la Diputación y termina reiterando su felicitación a la Comisión provincial y al señor García Guerrero.

El diputado señor Nieto pide también algo para la feria de Talarrubias cuando haya dinero disponible.

La agricultura

El señor García Guerrero dice que antes no trató de la protección de la agricultura, aunque no la han olvidado, pues puede atenderse a ésta suficientemente con el conveniente desarrollo de la Granja Agrícola, construcción de caminos provinciales y otras iniciativas que la Comisión tiene en estudio.

Requiere al señor Carapeto para que emita su autorizada opinión en esta materia y recoger luego en una ponencia las iniciativas que proponga.

Habla el señor Carapeto

El señor Carapeto pronuncia breves frases elogiando la admirable idea de la construcción del mercado de Zafra, que tantos beneficios ha de reportar, proponiendo que haya una oficina permanente de contratación mercantil, bien en aquel mercado o bien en la Diputación, que sirva para recoger las indicaciones de los ganaderos que desean vender fuera de feria y ahorrar así la intervención de los intermediarios.

Hablando de la iniciativa del matadero de Mérida, que también elogia, reconoce también que la forma más a propósito para poder desarrollar esta idea es comprometerlos por dinero.

Al tratar de la parte agrícola recuerda las muchas asambleas celebradas y por las que son conocidas las necesidades de la agricultura.

Señala la conveniencia de la creación de una bolsa de contratación con muestrario de los productos de la provincia.

Habla de la cuestión social y de las asperezas entre obreros y patronos.

Estas, dice que en muchos pueblos y principalmente los de la Siberia, son debidas a que a los obreros los ahoga la propiedad, pues casi toda es dedicada a ganadería y a grandes casas ducales. Si se distribuyese alguno de estos terrenos para entregarlos a los obreros que están ociosos y tengan donde trabajar, se daría un paso gigantesco en la solución de este problema.

La necesidad principal es de fincas, de terrenos para labrar.

Palabras del señor García Guerrero

El señor García Guerrero da las gracias al señor Carapeto por las frases de elogio que para con él ha tenido.

Recogiendo sus invitaciones, dice que en Zafra se construirá un gran edificio con sala de banca, sala de subasta, almacén de piensos y muestrario de ganadería.

Hace alusión el señor García Guerrero a grandes proyectos que tiene en estudio y que rápidamente se llevarán a la práctica, pero de los que no quiere hacer uso hasta que los hechos hablen, por ser contrario a sus convicciones el hacer plataforma de exhibicionismo de estos trabajos, cosa reñida con la modestia que siempre ha acompañado a sus actos.

De acuerdo con la importancia que tendría el entregar terrenos a las clases obreras para su explotación, siempre dentro, como es natural, del más absoluto respeto a la propiedad individual, ofrece llevar este asunto, que considera de gran trascendencia, a la Comisión provincial para su estudio, y en la que se nombrará una Comisión que lleve a la práctica ese felicísimo proyecto del señor Carapeto, para quien el señor García Guerrero tiene palabras de entusiasta felicitación.

Rectifica el señor Carapeto, proponiendo la creación de una estadística de productos por la Diputación y la formación de un Banco de Crédito, único medio en que esta obra de facilitar terrenos a las clases obreras sea fructífera y duradera.

El señor García Guerrero le ofrece tener en cuenta esta última iniciativa.

El contrato de empréstito

Primeramente lee el señor contador los artículos del Estatuto, pertinentes a la sesión que se celebra.

Antes de dar lectura al contrato de empréstito, el señor García Guerrero hace constar que ha habido que atenderse a las condiciones generales del Banco.

Asimismo refiere que el señor Calvo Sotelo deseaba que el empréstito hubiera sido mayor y que la Comisión se hubiese traído más dinero.

Procede seguidamente el contador a la lectura del contrato, siendo las condiciones del empréstito las siguientes:

Los tres millones serán pagaderos en quince anualidades, a contar desde la disponibilidad de los tres millones.

El interés será al 6,75 por 100 anual, pagaderos por trimestres vencidos.

La percepción del dinero se hará en las siguientes condiciones:

El 1 de enero de 1926 se abomará en la cuenta corriente de la Diputación un millón de pesetas con abono del 4 por 100 a la misma del saldo que tenga, como en Caja de Ahorros y sucesivamente los dos millones y medio, fijando como plazo máximo para la disponibilidad de los tres millones el 31 de diciembre de 1927.

El señor García Guerrero, al dar cuenta que la Diputación es accionista de este Banco mediante el empréstito, hace resaltar que con esto disminuye los intereses que hay que pagar, pues de ellos tiene una parte de beneficio como accionista la Diputación.

El señor Blasco propone que la oficina de contratación propuesta por el señor Carapeto se instale en Badajoz.

El señor Bermejo, en nombre de la clase obrera, da las gracias al señor Carapeto por sus buenos pro-

positos para la clase trabajadora. Seguidamente se aprueba el contrato por unanimidad.

Presupuesto extraordinario

Dáse lectura del presupuesto extraordinario confeccionado para la inversión del empréstito por la Comisión de Presupuestos que preside el señor García Guerrero y que integran los diputados señores Saavedra, Crespo, Blanco Lon, Blasco y Bermejo.

La Memoria redactada por esta Comisión y que por su gran interés reproducimos, dice así:

La Comisión de Presupuestos de esta excelentísima Diputación, que suscribe, tiene el honor de someter al pleno el extraordinario formado para formalizar en su parte el ingreso del préstamo concertado con el Banco de Crédito Local de España, y en gastos, dotar de consignaciones los respectivos capítulos y artículos para los servicios previstos a que ha de aplicarse el préstamo.

En realidad, esta Memoria no tiene otro efecto que el respeto que la Diputación provincial merece a esta Comisión, dando la nota de formalidad de documentar el presupuesto con la explicación de su necesidad; porque la aprobación del contrato provisional del préstamo concertado con el Banco de Crédito Local de España, contiene todos los datos de que esta Comisión puede valerse para recomendar la autorización del presupuesto. Así, pues, prescindiendo de su parte de ingreso, que sólo consta de la consignación del préstamo concertado, será más explícita en la parte de Gastos, para que los señores diputados conozcan la inspiración de esta Comisión en la distribución de cifras.

En el capítulo primero, artículo tercero, se han consignado todas las deudas de la Diputación que tienen una fácil e inmediata realización, por tratarse de deudas reconocidas y liquidadas. Estas deudas, recogidas de la relación de acreedores de la liquidación del presupuesto en fin del ejercicio de 1924-25, hubieran sido pagadas paulatinamente con el producto de los ingresos que hubieran producido las resultas de ingresos, para no desvelar los recursos del presupuesto ordinario y su aplicación a las obligaciones también ordinarias del ejercicio vigente; porque sabido es que, aunque el superávit de aquella liquidación es grande y efectivo, se basa en créditos de la Diputación concertados con los pueblos para su amortización en quince anualidades, y no siempre responden los ingresos a fechas y cifras determinadas, para pronosticar el plazo de solvencia de la Diputación, tan necesaria para consolidar su prestigio y acometer con completa garantía las obras y servicios proyectados, que tan beneficiosos y precisos son en una provincia tan importante como la nuestra y que tan abandonada estuvo en iniciativas, protección y desarrollo de su riqueza. La totalidad de débitos que se propone liquidar la Comisión por este presupuesto, se eleva a pesetas 371.818'19; porque si bien se adeudan 100.000 pesetas más que servirían de cálculo al concertar el préstamo, son en su mayoría de anualidades de aumento gradual de sueldos a los maestros nacionales de la provincia, cuyo pago está sometido a normas dilatorias, no por causa de la Diputación, sino de procedimiento ajeno a esta Corporación y otras obligaciones de iguales trabas para su rápida y fácil liquidación; preferiendo, por esta circunstancia, excluirlo de este presupuesto, ya que, reconocidos en las resultas del último presupuesto liquidado, serán solventados sin perjuicios ni demoras para los interesados, y obviaremos las dificultades para el desarrollo y ejecución de este presupuesto extraordinario, llevando a él sólo lo inmediatamente realizable.

Para la construcción de caminos vecinales de carácter provincial, y debe de subyugarse el carácter, porque han de ser construidos con fondos propios de la provincia sin otra cooperación que la que presten los pueblos interesados, se consignarán 568.181'81 pesetas; más de la cifra calculada al concertar el préstamo, por la menor aplicación para amortización de débitos, ya explicados; y en este mismo artículo se dota una partida de 10.000 pesetas para atender en el transcurso de este ejercicio a los gastos de fiscalización de todas las obras que se realicen con fondos procedentes del préstamo, para formalizar los cargos que por tal concepto cargue en cuenta el Banco de Crédito Local de España, según condición convenida.

En el capítulo décimocuarto y en el artículo destinado a fomento de

la ganadería, se consiguan 2.000.000 de pesetas, con aplicación a los magnos proyectos de crear en la provincia un mercado permanente y matadero rural que sirva de abastecedor de carnes y regulador de precios a los mercados más importantes de la Península.

Y por último, en el capítulo décimo quinto se consiguan 50.000 pesetas para los intereses que devengue la operación de crédito en este ejercicio económico y cuantos gastos ocasionen para su consolidación y legalidad.

La misión realizada por esta Comisión es sencilla; dar forma a los estudios que tenía realizados la Comisión Permanente y que se derivan del contrato de una operación de crédito condicionada en forma de fácil aplicación, y por tanto, cumple sólo en someter al pleno este proyecto de presupuesto extraordinario para que lo estudie, modifique y apruebe con la amplitud de suficiencia que ha de darle el mérito de autoridad y ejecución.

Badajoz 30 de noviembre de 1925.

Después se da lectura del detalle del presupuesto, siendo aprobado por unanimidad y con gran entusiasmo por los señores diputados.

Agradecimiento

El presidente propone un voto de agradecimiento para la Comisión de presupuestos y para el señor contador, que en realidad ha desarrollado un trabajo extraordinario y demostrativo de una gran competencia, acordándose así.

Después agradece el presidente la asistencia de los señores diputados a la sesión, estimulándolos para que lo hagan siempre así y dar ejemplo a los Ayuntamientos.

Un voto de gracias para el presidente

A propuesta del señor Ramírez de Arellano, y por aclamación, se concedió un voto de gracias al señor García Guerrero por la admirable gestión que ha realizado.

Termina la sesión

Seguidamente y terminados los asuntos que figuraban en el orden del día, la presidencia levantó la sesión.

En el Gobierno civil

Así que la sesión hubo terminado y de conformidad con lo acordado en ella, todos los diputados, presididos por el señor García Guerrero, se trasladaron al Gobierno civil para expresar su entusiasmo por el nuevo Gobierno.

ADMINISTRACION

Agradecidísima esta dependencia siempre a la actividad y atenciones que en todo momento demuestran sus muy apreciados corresponsales, así como a su exquisita puntualidad, se permite indicarles que en el mes corriente le es de suma precisión, «como fin de año», cerrar su contabilidad en sus oficinas, y por ello hacerles el ruego de que procuren obtener de nuestros no menos apreciados suscriptores el señalado favor de abonar sus recibos del trimestre a la posible brevedad.

Igualmente suplicamos a nuestros abonados, por suscripción directa, que atiendan por igual causa los giros que muy en breve pondremos en circulación para el cobro del trimestre actual, quedando a todos reconocidos una vez más.

Gobierno civil

Se trata del probable viaje de Primo de Rivera a Extremadura

Ayer celebraron una conferencia en el despacho oficial del Gobernador los delegados gubernativos de la provincia, tratando con aquella autoridad del probable viaje del jefe del Gobierno a la provincia de Badajoz.

También se trató en la reunión del modo de aplicar en las respectivas circunscripciones el descanso dominical, cierre de tabernas, etcétera.

Cuando el señor Lossada recibió a los periodistas, les manifestó que aparte de lo apuntado no había otra novedad digna de mención.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y NOTICIAS DE MISAS HASTA LAS 12 P. M. EN LA REDACCION DE LA MAÑANA

La situación política de España vista por el Gobierno

Un telegrama del Capitán general

Con un atento besalamano del general gobernador de esta provincia, señor Rodríguez Casademunt, nos ha sido remitido el siguiente despacho telegráfico para su publicación, cosa que hacemos con mucho gusto:

«Capitán general dice por telegrama a su excelencia:

General subsecretario Ministerio Guerra en telegrama ayer me dice: Tengo el honor de participar a vuecencia que su majestad el Rey (que Dios guarde), a propuesta del general Primo de Rivera, ha aceptado la cesación del Directorio militar en funciones, sustituyéndolo por un Consejo de ministros, presidido por el mismo general y constituido por los señores siguientes:

Vicepresidente y Gobernación, general don Severiano Martínez Anido, actual subsecretario Gobernación.

Estado, don José Yanguas y Mesia, catedrático Derecho Internacional Madrid.

Guerra, el general duque de Tetuán, actual subsecretario Guerra. Trabajo, don Eduardo Aunós, abogado, actual subsecretario de Trabajo.

Gracia y Justicia, don Eduardo Callejo, catedrático Derecho de la Universidad de Valladolid.

Fomento, señor conde de Guadalhorce, ingeniero Caminos, Canales y Puertos.

Hacienda, don José Calvo Sotelo, abogado y actual director general de Administración local.

Marina, vicealmirante don Honorio Cornejo, actual subsecretario Marina.

Este Gobierno jurará ante su majestad el día 3.

Por real orden se expresará por su majestad gratitud al Ejército, Marina y Somatenes, que tan fielmente y disciplinadamente han apoyado al Directorio, que cesa en momento de plena autoridad y prestigio y sin desgaste alguno.

Su majestad honrará al Directorio saliente con una comida en su real casa y otras distinciones.

El nuevo Gobierno continuará la obra de orden del Directorio, presentará un presupuesto nivelado y preparará labor política, económica y social que en su día ha de constituir la novísima legislación española; la opinión pública ha acogido muy bien la modificación no obstante el arraigo logrado por el Directorio y confía en su obra consolidada por esta intervención civil.

En la política del país todos los rumores de conspiraciones y rebeliones no tienen otro fundamento que ciertos manejos de algunos militares postergados por la Junta de Clasificación, los que se encuentran sometidos a procesamiento y nadie da importancia al hecho.

Los veintiséis meses que ha gobernado el Directorio han sido los más tranquilos y prósperos que España ha conocido en lo que va de siglo.

Ruego a vuecencia se apresure a repartir Prensa copia de este despacho, que será acogido con interés por su actualidad y anticipación con que se le envía a vuecencia.

Le saludo respetuosamente y cariñosamente»

Un telegrama del Ministerio de la Gobernación a Gobernador civil

El gobernador civil, señor Lussada, nos remite para su publicación el siguiente telegrama que ha recibido del Ministerio de la Gobernación:

«Como ampliación a mi anterior telegrama circular dándole cuenta de la formación del nuevo Gobierno, me complazco en participar a usía que por real orden se expresará por su majestad su gratitud al Ejército, Marina y Somatenes, que tan fiel y disciplinadamente han apoyado al Directorio que cesa en momento de plena autoridad y prestigio y sin desgaste alguno.

Su majestad honrará al Directorio saliente con una comida en su real casa y otras distinciones.

El nuevo Gobierno continuará la obra de orden del Directorio, presentará un presupuesto nivelado y preparará la labor política, económica y social que en su día ha de constituir la novísima legislación española.

La opinión pública ha acogido muy bien la modificación, no obstante el arraigo logrado por el Directorio y confía en su obra consolidada por esta intervención civil en la política del país.

Todos los rumores de conspiraciones y rebeliones no tienen otro fundamento que ciertos manejos de algunos militares postergados por la Junta de Clasificación, los que se encuentran sometidos a procedimiento y nadie da importancia al hecho.

Los veintiséis meses que ha gobernado el Directorio han sido los más tranquilos y prósperos que España ha conocido en lo que va de siglo»

Se alquila piso por 50 pesetas. Razón en esta Administración.

SOCIEDAD NOTICIAS

Viajeros

Regresó a Talarrubias don Juan Nieto, diputado provincial.

A Zafra, don Fernando Ramírez de Arellano, diputado provincial.

A Olivenza, don Deogracias Blanco, diputado provincial.

Para vestir elegante, Sastrería de Rojas. Plaza de la Soledad, 19 y 20.

Se pintan mantones de Manila y tlviores. Se dan clases, y también de toda clase de labores. Septiémica, 6, segundo.

Ama de cría de diecinueve años, se ofrece. Razón, Concepción Baja, 90.

Se traspasa hospedería. Meléndez Valdés, 29. Para tratar, en la misma.

Ajos superiores para matanzas, 2 pesetas kilo. Casa de Sabariego.

Doctor J. García Herrero. DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, DE MADRID. Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas, própias de la mujer y de las vías urinarias. Consultas: De 11 a 1; de 4 a 6, y económica, de 7 a 8 de la tarde. Romero de Castilla, 6, principal. Teléfono núm. 587. - BADAJOZ

AUTOMOVILES STUDEBAKER CADILLAC Y OLDSMOBILE. Antonio Nevado, Muñoz Torrero, 5. Exposición: plaza de Isabel la Católica, 17.

Pongo en conocimiento del público en general, que esta casa ha establecido gran rebaja de precios en instalaciones eléctricas de todas clases. EXPOSICION SOLIS. Teléfonos 283 y 529

HACIENDA Libramientos. Hoy se ponen al pago los siguientes: Don Sergio Luna, 8.616'45 pesetas; don Antonio Manzano, pesetas 11.308.69; don Filiberto Rodríguez, 8.278.47; don Fulgencio Trujillo, pesetas 3.493.51; don Mariano Cortés, 1.470; don Antonio Marcelo, 611.81; don Lucio Cortés, 125; don José Rebollo, 2.500; don Juan Morón, pesetas 3.441; don Fernando Mata, pesetas 979.65; señor depositario pagador, 11.000.

ROYALTY. Anoche se estrenó en este favorecido salón, con gran asistencia de público, la última producción cómica del famoso Harold Lloyd que lleva por título «El mimado de la abuelita». El público acogió el film desde el primer momento con estruendosas carcajadas, admirando la magistral interpretación de Harold, que ha hecho en esta obra su mayor creación, y riendo los graciosísimos trucos y golpes cómicos de que está repleta la película. En fin, una magnífica película y un éxito más que añadir a los ya conseguidos por la empresa.

«LA MANOLITA», Nuevo taller de modista. Manuela Adame, ex maestra de «La Granadina», confecciona de señora últimas novedades. ECONOMIA, FINURA, DISTINCION. Donoso Cortés, 15, pral. - Badajoz (Antes Comedias)

Teatro López de Ayala. La Empresa del teatro López de Ayala, pone a disposición del público dicho teatro para quien desee dar baile de máscaras, desde primero de enero hasta el domingo de Piñata. No se devuelven los originales

OCULISTA DOCTOR RAFAEL MARTINEZ MEDICO MILITAR. Plaza la Constitución, 4, pral. Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7

Anuncios económicos. SE ARRIENDA el piso segundo izquierda de la casa números 22 y 24 de la calle Echegaray. Darán razón, Bravo Murillo, número 14.

Vintorería Francesa. Se tiene toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmorón, 18 y 20. - Badajoz.

HOTEL DUNAITURRIA. Teléfono 39-49. PLAZA DEL AÑOEL, 15 y 14. MADRID. PENSION DESDE 10 PTAS.

Ofertas que se hacen. En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agrícolas que hagan los suscriptores de este periódico. Los que no sean suscriptores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Comisión Permanente

El Ayuntamiento tomó en consideración varias importantes proposiciones de la Alcaldía

Comienza la sesión

Con asistencia de los tenientes de alcalde señores Luna, Blanco Alcántara, Ucar y Guzmán, declaró abierta la sesión el alcalde, señor Del Solar, a las siete y cuarenta y cinco de la noche.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior sin enmienda ni discusión, se pasa al

Orden del día. Se concede la inclusión en el padrón de vecinos pobres a Pedro Anquita, José Roncano, Luis Castillo, Pedro Laso y Angel Sánchez.

También se aprueba la petición de ser incluido en la relación de aspirantes a obreros pensionados, de Jacinto María García Vivas.

Se da de baja en el padrón de carruajes de lujo, según solicita, a un automóvil propiedad de don Ezequiel Navarro.

Una instancia de Santos Galachana, en la que pide autorización para trasladar carnes de cerdo a su establecimiento fuera de la capital, para a informe de la Junta de Sanidad.

Nombramientos. Se da lectura a las instancias de don Luis Bardají y don Jesús Cortés, optando a la provisión, por concurso, de la plaza de letrado asesor del Ayuntamiento.

El señor Luna, ante la superioridad de méritos que concurren en el señor Bardají, propone que por unanimidad se le designe para ocupar el cargo.

Así se acuerda. Don José Crespo Martínez solicita ocupar una vacante de delineante, que se le concede interinamente.

Varios asuntos. El Ayuntamiento se da por enterado de que el Negociado de arbitrios entrega en Secretaría el padrón de cuotas por alcantarillado.

El señor Luna, refiriéndose a lo tratado en la sesión anterior sobre concesión de un socorro a Juan Gordo y otro, por su precaria situación y daños sufridos al incendiarse el chozo que habitaban, hace algunas aclaraciones, proponiendo se les conceda si hay posibilidad de hacerlo. Se acuerda acceder a lo solicitado.

El señor Blanco Alcántara dice que por la Alcaldía debe excitarse el celo de los funcionarios de la Brigada sanitaria, pues en esta temporada se registran casos de enfermedades por ingerir carnes muertas.

La presidencia contesta que ya ha dado órdenes para que se extreme la inspección, habiéndose decomisado ayer una vaca muerta cuya carne se

intentaba vender y puesto el asunto en conocimiento del Juzgado.

Proposiciones de la Alcaldía

El alcalde, señor Del Solar, estimando que hoy es el día indicado para rendir testimonio de reconocimiento al general Navarro y Alonso de Calada, cuyo actuación en el Directorio tanto ha beneficiado a la capital, propone que se dé el nombre del ilustre general al trozo de la ronda comprendido entre el cuartel de Caballería y la calle Borja.

También propone el señor Del Solar la creación de un refugio donde se depositarán los niños pobres mientras las madres estén dedicadas a sus trabajos. Su coste, 7.500 pesetas, se cargará en el próximo presupuesto.

Expone la iniciativa de emplear 40.000 pesetas, del sobrante del presupuesto anterior, en la construcción de cinco casas baratas en la barriada de San Roque para los vecinos pobres.

Por último propone al Ayuntamiento una transferencia de crédito importante 23.000 pesetas tomadas de la consignación para construir un Grupo escolar, con destino a la realización de varias transformaciones y reparaciones en el edificio municipal, construcción del Parque de Incendios, intensificación de la Gota de Leche y obras en el cementerio.

Se acuerda suscribir 80 acciones de 500 pesetas del Banco de Crédito Local; abonar el importe de los reposteros adquiridos para el Ayuntamiento; dar las gracias al señor Obispo por su ofrecimiento de costear la comida de doce niños pobres en la Cantina escolar, y telegrafiar al nuevo Gobierno felicitándole en nombre de la Corporación.

Todas las proposiciones del señor Del Solar son tomadas en consideración por la Comisión Permanente. Como ningún concejal desea hacer uso de la palabra, se levanta la sesión a las ocho y media.

SANCHO NEVADO BBJARANO. Medicina general. Electricidad y Rayos X con aparato transportable al domicilio del enfermo. Consulta, de doce a dos. Arco-Aguirre, 12, bajo.

DR. PIQUERO. OCULISTA. ULTIMOS ADELANTOS DE LA ESPECIALIDAD. De once a una y de cuatro a seis. MÉRIDA

Almacén de armas y explosivos

Escopetas de la famosa marca Victor Sarasqueta, modelos Hammerley, desde 165 pias. Artículos de viaje y sport, gramófonos y discos. Artículos sanitarios. Cuartos de baño completos. Bañeras. Lavabos Bidet. Inodoros Water-Toolers. Jaboneras. Esponjeras. Espejos. Azulejos finos, llaves y biselados para cuartos de baño. GENARO DONCEL. Arias Montano, 8. BADAJOZ

VETERINARIA LIMITADA. ofrece a los señores Veterinarios y Ganaderos toda clase de SUEROS Y VACUNAS para combatir las enfermedades infecciosas de la ganadería. LISTA DE PRODUCTOS. SUERO contra la peste porcina. SUERO contra el mal rojo de los cerdos. SUERO contra el carbunco o bacera. SUERO contra el paratífus de los lechones. SUERO antitérdico líquido. SUERO CONTRA LA FIEBRE AFTOSA O GLOSOPEDA. VIRUS contra la peste porcina. SUERO Y VACCINA contra el cólera aviar, gourma o papera de los caballos, moquillo de los perros y cultivos microbianos de carbunco y mal rojo para la aplicación simultánea con Suero (Suero-vacunación). Todos ellos son elaborados científicamente y son MAS ECONÓMICOS QUE TODA LA COMPETENCIA. Jeringuillas y termómetros para uso Veterinario. PARA PEDIDOS Y AMPLIOS DETALLES, DIRIGIRSE A VETERINARIA LIMITADA. Representante para Extremadura y Andalucía: ERNESTO LÓPEZ, Veterinario. BARMES, NUM. 45. BARCELONA. RONDA DE PALMAS, 2. BADAJOZ

EL HIJO DEL LABRIEGO

POR DON VALENTIN GÓMEZ

dad. Le miré con respeto, y me sentí empequeñecido en su presencia. —¡Conque te vas a hacer cómic! —Insisti con nuevo asombro, y figuré como ya que tenía delante de mí a uno de los astros más refulgentes del arte. —¿Quién se atreve a darme buenos días cuando figuro entre los actores de Madrid? Perico estaba pensando indudablemente en cosa más perentoria y práctica que los esplendores de la celebridad, porque advertí que sus ojos y su apostura no mostraban ninguna de las señales del entusiasmo ni aun de la más ordinaria satisfacción de sí mismo. Al contrario, mirándolo bien, creí notar cierto encogimiento, cierto reparo como de quien no se atreve a abordar resueltamente una cuestión embarazosa. —¡Vete a saber lo que será de mí! —dijo dando un suspiro, mientras cogía una pluma de mi pequeña mesa de pino y comenzaba a rascar ligeramente con ella la superficie del vade. Este detalle es de los que mejor demuestran que hay de por medio una petición de ochavos o cosa que lo valga. Confieso que nunca he podido adivinar la relación que existe entre una pluma rascando una superficie plana

quiere la costumbre de pedir); el rubor que encendía su rostro, y la nerviosa inquietud con que seguía rascando el vade... —no; ya no era el vade lo que rascaba, sino la pasta de uno de mis libros de texto—, todo aquello me hizo una impresión tan honda, que también yo me ruboricé, y temblé, y bajé la cabeza, y cogí otra pluma para rascar una esquina de la mesa, y me callé como un muerto, acabando por ignorar cuál de nosotros dos era el que le había pedido el dinero al otro. Al cabo de un buen rato de silencio, que hacía más dificultosa y comprometedora la situación de entrambos, rompí a hablar como Dios me dio a entender, habuendo usado frases cuyo sentido debió ser poco más o menos el siguiente: —¡Hombra, yo... ya puedes ver; lo que es de dinero no ardo muy sobrado, y dos duros no se sacan así de cualquier parte y de un golpe... Tanto como uno... tal vez se lo sacara a mí tía con un pretexto u otro...; pero dos... ¿No le has pedido a Zapater? —¡Psch! —contestó Perico, encogíendose de hombros—. Zapater se gastará cien reales con nosotros, como los tenga; pero no da una peseta a nadie para que la disfrute solo. Esta observación era exactísima. Zapater, como muchos perdidos y generosos de su calaña, se gastaba todo cuanto tenía con sus amigos en la hora mítica pensada, pero jamás daba un real a nadie; y es que el gastarlo en compañía era para él un goce que no disfrutaba al dar dinero a otro. Su generosidad, pues, equivalía a un egoísmo disimulado. En el convite no buscaba la satisfacción ajena, sino la propia, como hombre de esos que no gozan nunca solos, porque necesitan una especie de escenario donde exhibir sus alegrías y sus ecurencias ingeniosas. De aquí su negativa constante a prestar dinero. El dinero prestado proporcionaba a otro un placer o una satisfacción de que no iba a participar el prestamista, y esto no le cabía en la mollera a Zapater, ni le cupo en todos los días de su vida. En cambio, era fresco y desahogado para pedir. Parecía a él que tenía cierto derecho sobre el dinero de los demás, y que sus aspiraciones de poeta le autorizaban para disponer del bolsillo ajeno con la misma libertad que del propio. Desvanecida la esperanza de que Zapater contribuyera a facilitar aquellos cuartos a Perico Duhú, cargué yo solo con el compromiso de buscarlos, aunque para ello tuviera que privarme de fumar y de ir al café un mes seguidos. Erguítuse a mí tía fingiendo que se me había perdido un libro y que tenía que obsequiar con un almuerzo a uno de los catedráticos que nos llevaban al campo a hacer prácticas geométricas, y con esto obtuve los dos duros, que le entregué a Perico el día mismo de su salida para Madrid. Me dió las gracias con menos efusión de lo que yo esperaba; nos despedimos, se marchó camino de Madrid, y yo me quedé envidiando su viaje, pero no su suerte, porque aquella manera miserable e insegura de ir a la corte, no acababa de satisfacerme. Por muchas ilusiones que yo me forjara respecto de las grandezas y maravillas de Madrid, no me sentía capaz de meterme en ellas con la ciega resolución del desesperado que se arroja de cabeza por una ventana. Duhú me hizo el efecto de un suicida, y leí verdad es que por mi parte yo no tenía ni he tenido nunca

Granja Escuela práctica de Agricultura de Badajoz

El estiércol

Esparcimiento del estiércol.—La distribución de los abonos y de las enmiendas no termina necesariamente las operaciones de labores. Según la naturaleza de las materias fertilizantes y los efectos que de ellas se esperan, su esparcimiento y entierro se harán en épocas diferentes del año. Así es que los abonos solubles (nitrato de sosa, cloruro potásico, fosfatos de cal, etcétera), deberán ser distribuidos en primavera; los fosfatos naturales, que necesitan experimentar la acción disolvente de los ácidos del suelo o de las raíces, en abonos de otoño; el estiércol debe enterrarse con una labor y con un tiempo suficiente para permitir su descomposición, etcétera.

Entierro del estiércol.—El estiércol llevado al campo se descarga en éste en pequeños montones, cuyo volumen es apropiado a la importancia de la estercoladura y que dista siete metros unos de otros. Un hombre de fuerza media, al esparcir el estiércol, puede proyectarlo por medio de la horquilla a la distancia de unos tres metros y medio; así, siendo la distancia entre los montones de siete metros, es posible reunir los estiércoles de los extremos.

Existen máquinas para el esparcimiento del estiércol, ya a voleo, ya en fajas en el intervalo de las líneas, pero su uso está poco extendido. Pueden seguirse dos procedimientos: se entierra inmediatamente el estiércol esparcido en la superficie del suelo, o bien se incorpora a éste sólo al cabo de cierto tiempo.

Entierro inmediato.—Dispuestos ya en el campo los pequeños montones, se esparce el estiércol al mismo tiempo que la labor. Un ayudante va delante o detrás del arado y echa el estiércol en el surco del arado antes trazado. Esta operación, indispensable en los estiércoles pajaos que obstruyen los instrumentos de labranza, es ventajosa, porque permite conseguir un entierro completo mediante una sola labor.

El entierro inmediato del estiércol evita las pérdidas de materias fertilizantes y permite la igual repartición de los elementos nutritivos, las sales minerales quedan fijadas al suelo, y el amoníaco, que tendería a marcharse, es retenido por el humus. Este es el procedimiento que debe preferirse siempre.

Entierro al cabo de cierto tiempo.—Según este sistema, el estiércol mantenido en montón o extendido en el campo, sólo es enterrado al cabo de una permanencia bastante prolongada en la superficie del suelo. Quedando el estiércol dispuesto en pequeños montones en el campo antes de ser esparcido, pierde su amoníaco y una parte de su nitrógeno orgánico.

Las lluvias, si las hay, arrastran los elementos solubles del estiércol de los montones, y las partes de tierra próxima a ellos reciben una

abundante estercoladura, mientras que el estiércol que se esparce luego en el campo no llevará consigo más que un escaso contingente de materias fertilizantes, a causa de las considerables pérdidas de principios solubles que ha experimentado. Resultará de esto una distribución desigual de los elementos nutritivos, que puede ocasionar la caída en los sitios demasiado abonados, o una desigualdad de cosecha perjudicial para la buena ejecución de los trabajos de la recolección.

El amoníaco del estiércol dispuesto en pequeños montones tiende a escaparse al aire. Este inconveniente es mucho más marcado si se adopta el procedimiento de esparcir el estiércol en la superficie del campo y enterrarlo después en una época bastante lejana. En este último caso, las lluvias pueden repartir con bastante uniformidad las materias fertilizantes; el suelo es mantenido en estado de frescura favorable; pero la evaporación del amoníaco aumenta en proporción considerable.

Esta práctica tiene meaos inconvenientes cuando el tiempo es frío y lluvioso: las pérdidas de amoníaco son entonces reducidas, quedando casi asegurada su incorporación al suelo con el paso de las aguas pluviales.

El mejor modo de esparcir el estiércol consiste en llevar al campo, el mismo día, el carro del estiércol y el arado. El estiércol esparcido es enterrado inmediatamente por el arado y no sufre más que insignificantes pérdidas.

CONCURSO GRATUITO ORGANIZADO POR LA «SOCIEDAD NESTLE»

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA o 5 de harina lacteada NESTLE de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina «SINGER» para coser, modelo número 101, de 1.115 pesetas, al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de marzo próximo; otras nueve máquinas «SINGER», modelo 15 K 26, de 360 pesetas, a los nueve bonos cuyas DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera, de 35 pesetas, a los noventa bonos cuya ÚLTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitirlas como impresos, a la SOCIEDAD NESTLE Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Iré, y volveré a marcharme...

Dedicado a mis compañeros de escena.—El Autor.

Sentado en la camilla, calentando mi frío cuerpo helado por la niebla, recibí el CORREO DE LA MAÑANA del 1 del corriente. Leyendo lo del Oratorio Festivo, para el día de la Pura, encontré un párrafo que decía: «En vista del enorme éxito obtenido el día de su estreno con *Cosas de Estudiantes*, y a petición de muchos asociados al Oratorio, será reprisado con el mismo reparto, incluso el señor Torrejón, que actualmente se encuentra fuera de la capital.»

Por ser el Oratorio Festivo la más humilde Sociedad y su cuadro artístico, si no el mejor de Badajoz quizás el de más entusiasmo y donde pertenecen aficionados de afición, verdad, y el haber pertenecido a él, encariñándose hasta lo infinito, no tendré inconveniente, sino al contrario, de ir a esa el día de la Pura, y mi pobre saber teatral dará a entender que el entusiasmo, el cariño, la voluntad, todo, lo pongo en ese cuadro que tantas veces me recuerda noches de pura felicidad.

Pero el marcharme yo, no quiere decir que haya perdido en valor dicho cuadro, sino que seguirá con el mismo entusiasmo y voluntad. Considero a mis compañeros de más categoría que yo, y aun alejándome de ellos, seguirán siendo lo que son. «No quiero ser como Gaona»; no quiero tener tampoco un orgullo falso y mezquino, que resultaría despectivo y ridículo. De las dieciocho obras que representé en Badajoz, en *Cosas de Estudiantes*, en unión de Esteban, ha sido en las que con más agrado salí a escena; no porque sea la mejor escrita, que no lo es, sino porque la tomé tal cariño, tal entusiasmo a mi papel, que me parecía que lo que allí pasaba era la realidad de mi profesión estudiantil.

Quizás rían de mí quienes deban callar; pero como tengo la seguridad que el Oratorio me llama porque me aprecia, yo iré a él; representaré mi papel, y otra vez volveré a alejarme con la imagen de un escarabajo, que ahí quedará con el ruín arte que dejé...

FELIX TORREJÓN DEL RÍO.

CASA DE SABARIEGO

Frente al cuartel de la Guardia civil

- Jamones enteros, el kilo. 8 00 ptas.
- Chorizo fresco superior, el kilo. 7 00 »
- Saldichia de lomo, el kilo. 7 00 »
- Morcilla superior, el kilo. 4 50 »
- Longaniza, el kilo. 4 25 »
- Manteca blanca de cerdo, el kilo. 4 00 »
- Tocino fresco superior, el kilo. 3 50 »
- Huesos salados añejo, el kilo. 2 00 »
- Cotubillos frescos, el kilo. 3 50 »
- Lomo de cerdo, el kilo. 6 00 »
- Costillas de cerdo, el kilo. 3 50 »
- Queso de oveja cacereño (enteros), el kilo. 5 75 »
- Jabón verde primera (por barras), el kilo. 1 10 »

Esta casa regala a los consumidores de estas chacinas un bonito plato reloj y un bonito cromo; para el reloj hay que hacer consumo de 500 pesetas y el cromo 100, comprando desde una peseta en adelante.

EL AGUINALDO DEL NIÑO JESUS

Donativos recibidos

Suma anterior, 2.153 10 pesetas. Excelentísimo señor Gobernador civil, 100 pesetas; Paquito, Carmela, José María y Fernanda Villalón y Villalón Daóz, 100; señores Andrés y Bueno, 10; Escuela graduada de niñas aneja a la Normal, 52 50; ídem de niños, 48 80; escuela de niñas de doña Consuelo Luengo, 15 75; ídem de doña Beatriz Nieto, 9 25. Total, 2.489 40 pesetas.

Por error involuntario apareció en la lista de ayer doña Sinfórica Cuesta con tres pesetas, siendo cinco las donadas por dicha señora.

La Junta organizadora, con el fin de estimular en los niños la asistencia a escuelas, colegios y catequesis, ha determinado ser condición precisa para incluirlos en la lista de los favorecidos, el pertenecer a alguna de las escuelas públicas o privadas, colegios o centros de catequesis.

Teatro López de Ayala

Ha quedado abierto un abono a diez funciones para la compañía de JOSE ROMEU, en la que figura como primera actriz Blanca Alonso de los Ríos, cuyo debut será el día 10 de diciembre de 1925.

PRECIOS POR ABONO

Plataes y entresuelos	Precio	Tiempo	Total
Plataes y entresuelos	16'00	4'00	20 00
Palcos principales	8'00	2'00	10 00
Butacas	3'20	0'80	4 00
Delantera de anfiteatro	1'80	0'45	2 25

FUERA DE ABONO

Plataes y entresuelos	20'00	5'00	25 00
Palcos principales	10 00	2 50	12 50
Butacas	4 00	1 00	5 00
Delantera de anfiteatro	2'20	0 55	2 75

Los señores abonados al último abono tendrán reservadas sus localidades hasta el día 8 de diciembre, a las doce de dicho día; pasada esta hora, la Empresa dispondrá libremente de los abonos que no se hayan renovado.

Comisaría de Vigilancia

Denuncias
Por contravenir las recientes disposiciones relativas al cierre de tabernas, ha sido denunciado el dueño del establecimiento de bebidas Francisco Nevado Segador.

También ha sido denunciado don Santos Verdasco, por no llevar en la parte delantera de su automóvil la tablilla de matrícula, según está ordenado.

De estas denuncias se dió cuenta al señor Gobernador, quien impondrá a los infractores las sanciones correspondientes.

Niño maltratado

En la calle de Zapatería fué agredido por Angel de la Cruz López el niño Angel Merchán Mendo, de catorce años, el cual resultó con lesiones leves en la boca, según calificación del Hospital civil, donde se le prestó asistencia.

«CORREO DE LA MAÑANA»

Alburquerque

Proyectos municipales

Nuestro Ayuntamiento, siguiendo los aires de renovación que en la actualidad se dejan sentir en toda España y picado de noble emulación, se apresta con todo entusiasmo a la realización de obras de reconocida utilidad pública.

Tiene en proyecto la construcción de un Grupo escolar de doce escuelas de ambos sexos; una casa cuartel para la Guardia civil; la construcción de un edificio para el Juzgado de instrucción, con habitaciones para residencia del señor juez, y ahorrarse con esto 25.000 pesetas anuales que se invierten del presupuesto municipal en cubrir estas atenciones.

De gran trascendencia es también para este pueblo el proyecto que tienen nuestros municipios de la traída de aguas a la población, necesidad que hace ya largos años sentida por este vecindario, y que si algún día llegara a tener realidad este proyecto, sería así como un digno broche que cerrara la brillante labor que nuestro Municipio se propone desarrollar.

Sigan pues, nuestros ediles con el mayor entusiasmo, sin desmayos ni vacilaciones por el camino de regeneración local que se proponen seguir, y la posteridad y la historia local los enaltecerá, reservándose el puesto a que tienen derecho todos aquellos ciudadanos que trabajan y se desvelan por la causa pública.

El viaje de Primo de Rivera

Es ya cosa decidida que cuando realice su anunciado viaje a la provincia de Badajoz el eximio patrio excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, visitará también este pueblo.

La noticia de la próxima visita ha causado general satisfacción en esta localidad, y no es aventurado predecir, dado el carácter de los hijos de este pueblo, que el recibimiento de este tributo al señor Primo de Rivera ha de ser digno de tan ilustre general. Se preparan varios actos en su honor, que ya publicaremos a medida que se vayan dando a conocer.

Una jubilación en el Magisterio

Con fecha del 25 y por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilada la maestra nacional de este pueblo doña Catalina Toledano Cordovilla, estimada amiga nuestra.

Con el fin de tributarle una cariñosa despedida de la profesión, estuvieron en el expresado día en el domicilio de la señora Toledano sus

compañeros del Magisterio, en reunión íntima y familiar, para rendirle el homenaje modesto, pero afectuosísimo, de admiración y cariño a la que hasta ese día compartió con ellos la ardua labor de la educación primaria. Asistieron los profesores señores Blanco, señorita Zugasti, Pantagua, Fernández y Escobar, que felicitaron a la homenajeada. Pues es la señora Toledano una de aquellas insignes maestras que, pudiendo haber optado a ventajosos traslados a que los años de servicios y un limpio historial profesional le daban derecho, prefirió siempre prestar servicio en su pueblo y en su escuela, rodeada de niñas, hijas y aun nietas, de otras niñas educadas por ella misma.

De este modo pudo ser y ha sido doña Catalina más que maestra, madre de sus discípulas, y fué para ella la escuela una prolongación de su hogar de cénit.

Las numerosas generaciones de niñas, hoy mujeres, que desfilaron por su escuela, le preparan un homenaje de admiración y de cariño, que compense a la maestra jubilada de la fría despedida con que el Estado paga siempre a los que le dedicaron sus actividades.

Desde estas columnas nos permitimos rogar al Ayuntamiento de Alburquerque que de algún modo se asocie a tan merecido homenaje, aunque no sea más que para subrayar lo extraordinario del caso de que una maestra se jubile, por edad, en la misma escuela en que empezó a prestar sus servicios, sin que la hayan contagiado los modernos aires de *globe trotter* de que está saturado el Magisterio.

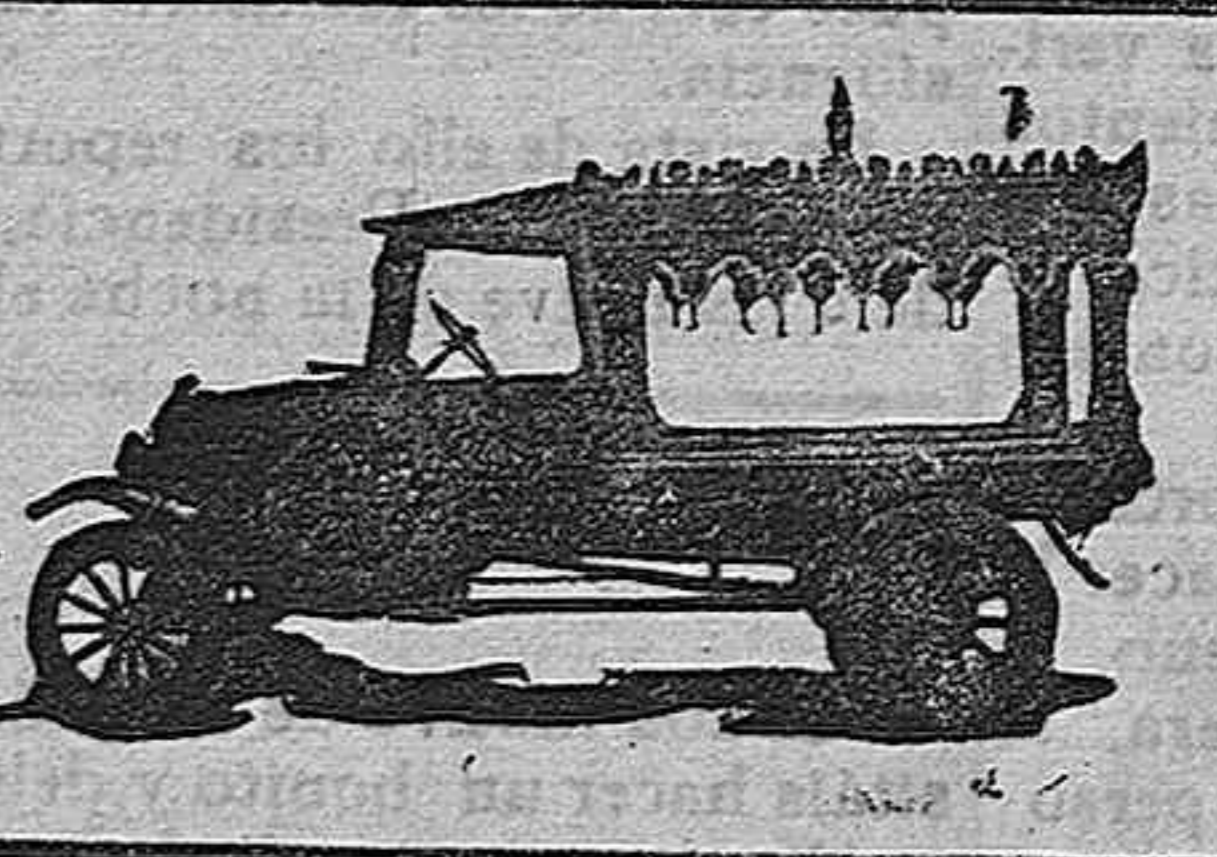
Necrología

En el día de hoy se ha recibido aquí la desagradable noticia de haber fallecido en Villafranca de los Barros, donde residía, la virtuosa y respetable señora doña Margarita Oliveros Sánchez.

En esta localidad ha causado la fatal noticia hondo sentimiento, por ser dicha señora hija de este pueblo y muy estimada de sus paisanos. A su esposo el ilustrado médico y cariñoso amigo nuestro don Diego Cortés, a sus hijos y hermanos hacemos presente nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.—A. Villarreal. 2 12-1925.

COMPRO Y VENDO muebles. J. Roas.—Meléndez Valdés, 27.

LANAS PARA COLCHONES, LAVADAS, Y EN SUCIO. CONCEPCIÓN, NÚMERO 12



«LA SOLEDAD»
POMPAS FÚNEBRES
LA MÁS ANTIGUA Y SERTIDA
FLORENCIO GARROTE
Francisco Pizarro, núms. 27 y 29
Almacenes y coches: Joaquín Sama, núms. 30, 32 y 34
Teléfono núm. 46 BADAJOZ
SERVICIOS RÁPIDOS A TODA LA PROVINCIA

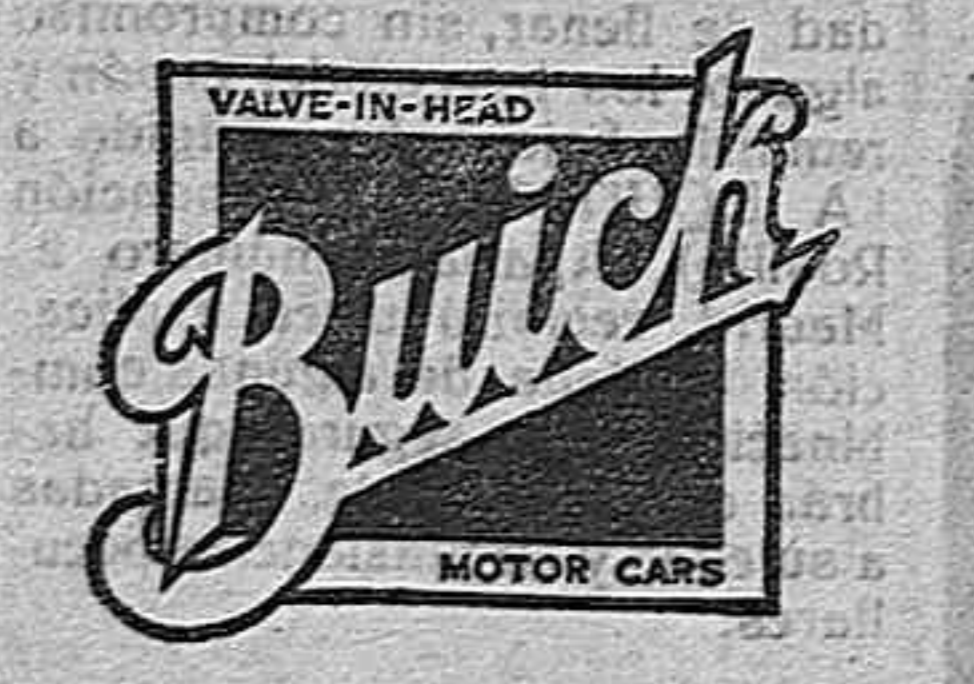
PEDRO GARCIA BARROSO

MEDICO DENTISTA
Consulta, de nueve a doce y de cuatro a siete, en su residencia permanente, Santa Eulalia, 70, piso alto.—MERIDA.

Farmacia OLGADO

Plaza de la Soledad, 23
Medicamentos químicamente puros. Especialidades de todas clases. Aguas minerales. Material aséptico y ortopedia.
Precios económicos. Elaboración esmerada.
Teléfono núm. 35

AUTOMOVILES



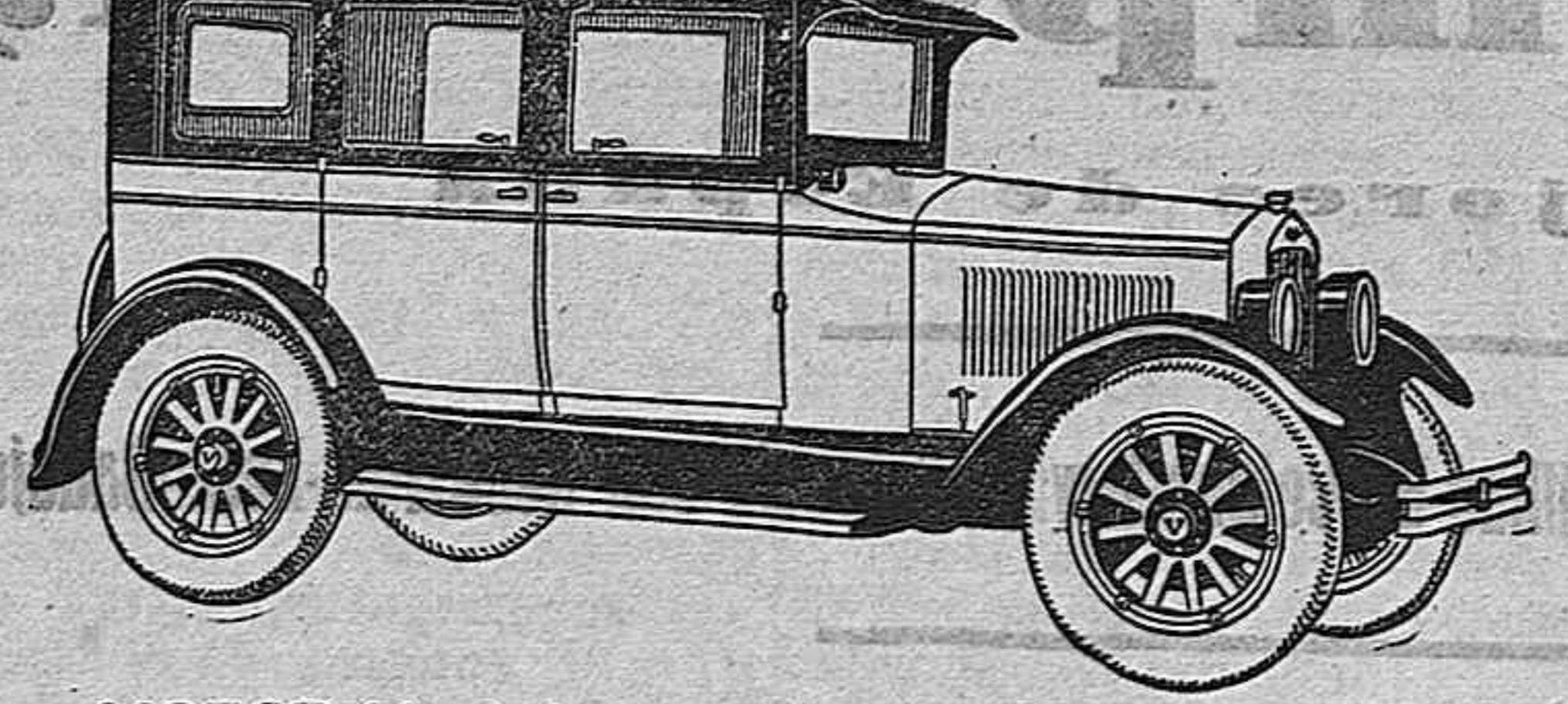
He recibido una importante remesa de los Estados Unidos de Norteamérica de Turismos, varios modelos 1926, y me es muy grato ofrecérselos a usted si está interesado por un coche americano que reúna las mayores comodidades y precios muy reducidos, comparándolas con las demás marcas de automóviles.

«Cuando se fabriquen mejores automóviles, BUICK los superará.»
Justo García Ortiz
Badajoz

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

SUEROS Y VACUNAS PARA LA ESPECIE HUMANA Y PARA USOS VETERINARIOS
Brave Marillo, 13.—BADAJOZ

Interesa a los ganaderos proveerse de nuestros sueros contra la peste porcina y la vacuna activa contra la misma epizootia. Se resuelve a los ganaderos toda clase de consultas sobre enfermedades y tratamientos del ganado.



Velie

Seis cilindros aviación
Última maravilla de la mecánica automovilista

- MOTOR blindado a prueba de polvo y suciedad. Acceso instantáneo.
- VÁLVULAS Y CIGÜENAL están rodeados de agua. Refrigeración eficaz.
- VÁLVULAS en la cabeza con guarniciones desmontables fácilmente.
- CILINDROS y PISTONES ajustados a mano exactamente equilibrados.
- CIGÜENAL grande de cuatro cojinetes sin vibración alguna.
- VÁLVULAS silenciosas lubricadas automáticamente. Reglaje facilísimo.
- VARILLAS de levantamiento de válvulas guarnicionadas y silenciosas.
- Distribución sumergida en aceite.
- COJINETES DE CIGÜENAL DE BRONCE COCIDOS AL HORNO, lubricados a presión.
- EL MOTOR es SÓLIDO y de CALIDAD. Su ajuste esmerado y exacto.
- SE GARANTIZA SU CONSTRUCCION.

Representante general:
M. OLLEROS San Juan, 12 Teléfono 533
Badajoz

La situación política Los nuevos ministros juran el cargo

(POR TELEFONO)

Y por la tarde celebran el primer Consejo

3, 22'30 h.

En el Ministerio de la Guerra

A las diez de la mañana se reunieron con el general Primo de Rivera los nuevos consejeros en el Ministerio de la Guerra.

Después de un breve cambio de impresiones abandonaron el edificio, dirigiéndose a Palacio.

En Palacio

Al saberse que los nuevos ministros se dirigían a Palacio para celebrar el acto de la jura, en los alrededores del regío Alcázar se estableció numeroso público, entre el que figuraban los estudiantes católicos y los discípulos del catedrático señor Yanguas, nuevo ministro de Estado.

Parejas del Cuerpo de Seguridad se distribuyeron estratégicamente para mantener el orden y evitar que el público se aproximara a Palacio. Numerosos periodistas se colocaron en el primer zaguán del regío Alcázar para hacer la información.

Llegan los ministros

A las once menos minutos llegaron a Palacio el general Primo de Rivera y todos los ministros.

Vestían de uniforme Primo de Rivera, Martínez Anido, Cornejo, duque de Tetuán y el marqués de Guadalcorce, este último, uniforme de Ingenieros.

Los demás vestían de frac.

Al llegar Primo de Rivera, varios periodistas le preguntaron si a la salida los reporteros fotográficos podían hacer fotografías del Gobierno.

El general Primo de Rivera accedió, manifestando que en estas primeras veinticuatro horas se podían hacer las fotografías que quisieran, pero que después el Gobierno no tendría tiempo más que para trabajar.

La jura

Poco después de las once, el Rey tomó juramento al general Primo de Rivera del cargo de presidente del Consejo y éste a su vez tomó juramento a los demás ministros.

El acto de la jura fué presenciado por el mayordomo mayor de Palacio, comandante general de Alabarderos, oficial mayor y el ayudante del Rey, señor marqués de Zomeruel.

Después de la jura, los ministros hicieron los cumplimientos de rúbrica, permaneciendo en Palacio dos horas.

A la salida

Cerca de la una de la tarde salió el jefe del Gobierno con los ministros, y al verse rodeado de periodistas les dijo:

—No hay nada nuevo; se ha verificado la jura y los cumplimientos correspondientes a las personas reales. No hay nada más de política.

A las siete celebraremos Consejo en la Presidencia.

Instantáneamente los reporteros gráficos se dispusieron a hacer la fotografía del Gobierno en pleno.

El general Primo de Rivera, al verse rodeado de numerosas personas extrañas al Gobierno, dijo:

—Señores, no apañarse, que es al Gobierno al que van a retratar.

Seguidamente los fotógrafos tiraron numerosas placas y los ministros abandonaban el regío Alcázar.

Las informaciones para la Prensa

Los periodistas preguntaron a Martínez Anido si los recibiría en el Ministerio de la Gobernación para dar las informaciones.

Martínez Anido respondió: —Tengo entendido que se piensa centralizar las informaciones, y en

ese caso ya se les facilitará a ustedes en el sitio que se designe.

A las diversas preguntas que hicieron los periodistas a los nuevos ministros al salir de Palacio, éstos no hicieron más manifestaciones que las hechas por el general Primo de Rivera, a excepción del señor Cornejo, que manifestó que los nuevos ministros habían celebrado un cambio de impresiones y que pensaban ir a cumplimentar a la infanta Isabel.

Al Ministerio de la Guerra

El jefe del Gobierno se trasladó al Ministerio de la Guerra para cambiar de ropa, con objeto de asistir después al banquete organizado por la Sociedad de Tiro Nacional en el hotel Ritz.

Toma de posesión

Esta tarde estuvieron los nuevos ministros en sus respectivos departamentos, en donde tomaron posesión de los Ministerios.

El general Primo de Rivera suspende las audiencias

Facilitaron una nota oficiosa a la Prensa diciendo que con motivo de la reorganización de servicios de los Ministerios pesa gran trabajo sobre el general Primo de Rivera y éste se ve obligado a suspender la concesión de audiencias hasta el día 9. A partir de ese día sólo recibirá visitas dos días en semana: los martes y los viernes.

La familia de Calvo Sotelo

Al salir de Palacio el nuevo ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo, le esperaban su padre y su hermano, que le abrazaron conmovidos y jubilosos.

Decretos de la Presidencia

La Gaceta publica los siguientes decretos de la Presidencia:

Suprimiendo los cargos de presidente, vocales y secretario del Directorio y sustituyéndolos por los de presidente del Consejo de ministros y ministros de la Corona.

Disponiendo que cesen en sus cargos el presidente y vocales del Directorio y nombrando al presidente del Consejo de ministros y a los ministros que han de sustituirlos.

El Consejo de ministros

A las siete de la tarde se celebró en la Presidencia como se había dicho, sino en el Ministerio de la Guerra, el Consejo de ministros.

Los periodistas acudieron al Ministerio de la Guerra, pero se les dijo que era inútil que esperaran en aquel Centro la referencia oficiosa, pues ésta se les facilitaría en la Presidencia.

En vista de ello los reporteros se trasladaron a la Presidencia, en donde a las nueve de la noche el jefe de

Si con motivo de las próximas Pascuas y entrada de Año Nuevo necesitáis hacer un bonito y delicado obsequio, visitad este establecimiento, en donde encontraréis los estuches de papel de mayor fantasía y novedad, lapiceros Eversharp, plumas stilográficas Waterman, muebles de despacho de calidad y construcción extra y la máquina de escribir personal Corona que preside todo gabinete de dama a la moderna, ocupando lugar muy preferente en el equipaje de los grandes hombres de negocios. Máquinas de escribir Mercedes, de calcular Mercedes, Mercedes-Melitta y Corona. Taller de limpieza y reparaciones de máquinas de escribir de todos los sistemas

Fernando Navarro

SAN JUAN, 31 BADAJOZ TELEFONO 526

de Estella, conviniendo en que la creación de este nuevo Ministerio supone un avance hacia la normalidad constitucional.

La de Izquierdas manifiesta que se reserva sus juicios hasta ver la labor de los nuevos ministros.

La Nación dice que contribuirá como siempre y sin vacilaciones a la obra patriótica del Gobierno, sirviendo de enlace entre gobernantes y gobernados.

Informaciones, que cumplirá como siempre con su deber leal y virilmente a la obra patriótica, de encauzar por la paz y el orden la vida política de España.

Diario Universal guarda su juicio en espera de la labor que desarrolle el Gobierno recientemente constituido; pero manifiesta que se necesita ejecutar una política que conduzca al retorno de la normalidad constitucional.

El Heraldo dice que no se explica el cambio de Gobierno, ya que el ahora constituido ha adoptado el criterio de mantener íntegras las trabas impuestas por el Directorio a la libertad constitucional.

El Socialista se lamenta de que en los propósitos del nuevo Gobierno no se aperciba la orientación de libertad y restablecimiento de la normalidad constitucional.

El Imparcial lo recoge sin comentarios, quejándose de que este Gobierno persevera en la restricción de la libertad a la Prensa.

El Sol dice que el nivel personal del nuevo Gobierno no difiere mucho del que era del Directorio.

Si el nuevo día que amanezca con un Gobierno que no restablece la Constitución más que con la atribución de las carteras a personas distintas, la transición no ha empezado todavía.

Suponemos que el Gobierno no pensará en que el pueblo siga en el estado que siguió la política en la etapa en que vivió el Directorio para saltarlo en unas elecciones generales.

Así, pues, esperamos que el Gobierno civil-militar, si quiere demostrar la primera mitad de su calificación, debe conceder la mayor libertad en los movimientos a la opinión pública.

Un artículo de "La Nación"

El órgano oficioso La Nación publica un artículo haciendo la apología de los generales del Directorio, diciendo que cumplieron con su mandato y vuelven ahora a sus destinos militares con todo su prestigio después de haber realizado tan delicada misión.

Termina diciendo que Dios premiará su buena obra.

Las Secretarías

Con motivo de la nueva organización de los Ministerios, se crearán diez Secretarías técnicas en la Presidencia y cuatro en cada departamento ministerial.

El domicilio de Estella

El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Estella, se quedará a vivir en el Ministerio de la Guerra, donde ya le han sido acomodadas varias habitaciones.

Teatro López de Ayala

Empresa M. NICOLAS

Hoy viernes, 4 de diciembre,

GRAN EXITO de la preciosa película, interpretada por el pequeño actor Jackie Coogan, titulada

LA ORFANDAD DE CHIQUILIN

Mañana sábado, la más estupenda adaptación española

LA ALEGRÍA DEL BATALLON

CADA CUAL TIENE SUS DEFECTOS

Las lámparas TUNGSRAM, genuinas (Budapest), no los tienen

Exíjalas en los buenos Establecimientos de Electricidad o en MONTERA, 10.—MADRID

MARMOLES JOSÉ ALMENDROS LÁPIDAS, PANTEONES, BADAJOZ

HARINERA EXTREMEÑA S. L. BADAJOZ

En el Molino de Fuente Nueva se venden los 100 kilos de harina de cebada a 45 pesetas sin saco y se molitura toda clase de plenos a 0'75 pesetas la fanega.

BAGATELAS

EL GURRIATO DEL PORTUGUES

Para don Mariano Fuentes, que me contó la bella historia.

Es un medio día cristalino de otoño. Estoy, como un anacronismo viviente, en lo alto de un vetusto torreón.... Es lo único que permanece del viejo castillo.

Me han invitado a subir para que disfrute del asombroso panorama. Giro lentamente sobre mis talones. Es magnífico todo el horizonte; en él se pierde, tras de una sutil gasa azulina, la oscuridad vercosa de los encinares, de estos encinares que apenas producen hoy fruto.

Más cerca, el ocre de las siembras, aún no nacidas; todavía, en algunos rectángulos de pan llevar, se ve el grupo armónico de la yunta y el gañán; a un lado, el siena del terreno oreado; al otro, el tostado jugoso de la tierra húmeda y recién volteada....

Y más cerca, apiñado al torreón, como defendiendo al gigante viejo, al amparador de antaño, la villa blanca, el pueblecito claro que deja ver desde la calle, a través de todas sus casas, la fantasía morisca y voluptuosa de un patio florido.

Soy como un vigía en el viejo torreón. Por una abertura estrecha y resbaladiza, desciendo al vientre de la torre. Esta torre tiene corazón; un corazón de acero y palancas y volantes; su ritmo es uno, pausado, amodorrante. Es el tic-tac del reloj de la villa; ¡el contador de tantas existencias!

Y en torno del reloj cachivaches, herramientas oxidadas de mecánica, frascos mugrientos, papeles; es como un rastro. Me maravillo de tal cúmulo.... Y el culto guía deshace mis dudas....

—Estos cachivaches son de un portugués. Se le recogió aquí, en la torre, por lástima.

En viaje de bohemia llegó; traía consigo una hermana, una viejecita santa. Compañía relojes, encendedores, máquinas de todas clases; pintaba, modelaba, esculpía....

Nunca se quejaban de nada, nunca ansiaban nada; ¡y muchos días no tenían qué comer!....

Eran como dos hermanos del pobrecito de Asis. Hermana yerba, hermana rata, hermano gorrion.... ¡Mire esta jaulita llena de polvo y remendada con cuerdas!....

En el suelo de la jaula yacía el esqueleto de un gorrion.... Un día—prosiguió mi amable y culto guía—un día se murió la hermana del portugués bohemio; un guriato saltaba y revoloteaba aturdido por entre las personas que vinieron a rezar por la muerta.... ¡Era el pajarrillo que durante muchas semanas durmió, abrigadito, en esa jaula; que todos los días comía de la miserable pitanza de los bohemios; que todos los amaneceres partía por esta ojival ventana para embriagarse de luz y para contar a sus revoltosos hermanos que los hombres no todos eran malos!....

¡Y a la mañana siguiente de morir la santa mujer, apareció muerto en la jaula, en donde usted ve su esqueleto, el gorrioncillo!....

Ha unos meses marchó el portugués; todavía no ha vuelto. Aquí dejó sus herramientas, y dos cadáveres queridos; quedaron también las hermanas ratas que acudían a comer—amigables—a su escudilla.... ¡El volver!

Por la ojiva del ventanal se ve la gloria del día. El padre sol fecunda a los campos....

Y de vez en cuando hace fructificar en algunos corazones pristina poesía. El reloj marcaba medio día. ¡No; no es verdad el tiempo ni el espacio! ¡Sólo hay verdad en el corazón!

JOSÉ MARÍA VECINO.

Zahinos, noviembre 1925.

SALON ROYALTY

EMPRESA HERNANDEZ

Hoy día 4, a las seis y media y diez y media de la noche,

REVELACION

(Nueve partes.) La exquisita leyenda de esta obra cautivará su atención. Si le gustan las obras de arte, vea esta película.

Intérprete: VIOLA DANA.

Mañana: LA TRAGEDIA DE UN TORERO (vida de Joselito)

"La Competidora,"

Coloniales.-Benegas, 15

Garbanzos riquísimos, 0'85 kilo Petróleo, 0'85 litro. Azúcar de terrón superior, 1'85 kilo.

EL SÓTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Matanzas de cerdos, diarias. Hielo, durante todo el año.

Tocino..... 3 40 kilo Morcilla..... 4 25 » Chorizo..... 6 50 » Pidan nota de precios.

LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO

Cesionaria en España de la New York Life Ins. C.º

Sociedad Mercantil de Seguros sobre la vida a prima fija y bajo un régimen mixto, autorizada por Real orden de 29 de septiembre de 1922 para trabajar en el RAMO DE INCENDIOS

DOMICILIO SOCIAL: Montalbán, 22 (esquina a Alfonso XII).—MADRID

Seguros de Previsión y Ahorro a tarifas económicas y con primas mensuales.—Seguros a muerte y mixtos con primas desde 10 pesetas.—Seguros de Ahorro, con primas desde 5 pesetas.—Seguros de pensión, con renta desde 5 pesetas.

NOTA.—Si tiene usted la bondad de llenar, sin compromiso alguno, los huecos del cupón y remitirlo bajo sobre dirigido a LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), Apartado número 2, Madrid, recibirá usted explicación detallada de algunas combinaciones de seguro, que habrán que interesarle, adaptadas a su edad y circunstancias peculiares.

(Autorizado por la Comisaría general de Seguros.)

Nombre _____

Señas de mi domicilio _____

Profesión _____

Año, mes y día del nacimiento _____

Cantidad que deseo asegurar _____

Fin que persigo con el seguro _____

Agente general: Manuel Hernández-Oliva, Salmerón, 4, 2.º

Se admiten solicitudes de agentes con buenas referencias.

Lo mejor "Uralita,"

para tejados para pisos rasos para revestimientos para tubos y decorados

Se recortan agentes en toda Extremadura

Calzados

"La Imperial,"

Los mejores de España

26 Grandes Sucursales en Madrid-Bilbao-Barcelona-Sevilla-Valencia-San Sebastián-León-Badajoz

Ultimos modelos y clases especiales para invierno

Los más selectos Inmensa variedad

PRECIOS REDUCIDISIMOS!!!

Vea usted nuestros esparates de la

Calle de San Juan, números 20 y 22

Se recortan agentes en toda Extremadura